



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE VALLENAR
DEPARTAMENTO DE PERSONAL

Vallenar 27 NOV 2012

DECRETO EXENTO N° 6820

Vistos:

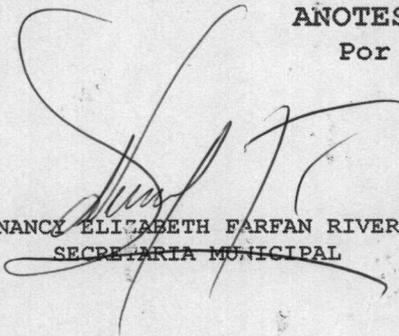
- 1.- La ausencia de don (ña) Carlos Cortes Sanchez Cargo Directivo Grado 8° EMS, quien se encuentra con Feriado Legal.
- 2.- La necesidad de que una persona idónea se haga cargo y vele por el correcto funcionamiento de la Dirección.
- 3.- Lo dispuesto en el Título III, Párrafo 4° Artículo 76 y siguientes de la Ley N° 18.883 Estatuto Administrativo para Funcionarios Municipales.
- 4.- Decreto Exento N° 2043 de fecha 01 de Abril del año 2010; Decreto Exento N° 1831 de fecha 24 de Marzo del año 2010 de la Alcaldía que delega Facultad de firmas "Orden del Señor Alcalde".
- 5.- Las atribuciones que me confiere la Ley N° 18.695 Orgánica Constitucional de municipalidades, modificada por la Ley N° 19.602 de 1999.

DECRETO

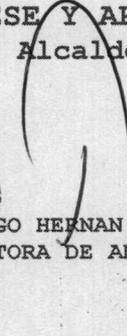
- 1.- Designese Director de Secretaria Comunal de Planificación a don (ña) Eduardo Peralta Flores Cargo Profesional Grado 9° EMS desde el 27 de Noviembre del 2012 y mientras dure la ausencia del Titular del Cargo, con todas las atribuciones y deberes que las Leyes señalan.
- 2.- Tómese conocimiento por la Dirección de Administración y Finanzas para los fines que haya lugar.

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE

Por orden del Sr. Alcalde Firma


NANCY ELIZABETH FARFAN RIVEROS
SECRETARIA MUNICIPAL




HUGO HERNAN ASTORGA PIZARRO
DIRECTORA DE ADMINISTRACION Y FINANZAS



Distribución

- Dirección de Control
- Dirección de Administración y Finanzas
- Carpeta Personal